

Expediente: 382/25
Carátula: MOLINA LAURA DEL CARMEN C/ NOBEN S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - NOBEN S.R.L., -DEMANDADO
20242006101 - MOLINA, Laura Del Carmen-ACTOR
900000000000 - GUAYAL S A C I I F Y A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 382/25



H105015965746

JUICIO: MOLINA LAURA DEL CARMEN c/ NOBEN S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 382/25. Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2025

A la presentación efectuada el 13/11/2025 por el letrado Palacios por la parte actora:

Tengo presente las fotografías adjuntadas en relación al domicilio legal de la firma codemandada GUAYAL S A C I I F Y A. En su mérito, librese nueva cédula a la mencionada codemandada a fin de notificar el decreto de fecha 24/10/2025, debiendo adjuntarse a la misma el escrito que antecede que contiene las imágenes aportadas. ET

Actuación firmada en fecha 17/11/2025

Certificado digital:
CN=BERGAMIN Marta Ethel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222636901

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.